

Imputado junto a otras 22 personas

# Niegan libertad a detenido por contrabando de cigarrillos

● La detención correspondió a uno de los mayores operativos a nivel local, donde se desbarató una banda de crimen organizado.

## Policial

policial@elpinguino.com

Un total de once personas se encuentran privadas de libertad, y una decena más está con distintas medidas cautelares, luego de haber sido detenidas -a fines del año 2023- en uno de los casos de crimen organizado más grandes desbaratados en Magallanes con participación de personas de distintas nacionalidades.

La causa inicialmente fue secreta, dándose la prohibición de informar, lo que fue cambiando en el transcurso de los días. Ayer, respecto de la causa, la defensa de uno de los imputados solicitó la modificación de la medida cautelar de prisión preventiva.

En la audiencia, en el Juzgado de Garantía de Punta Arenas, tanto la

defensa como la Fiscalía expresaron sus puntos de vista referentes a esta situación, negándose a dicha solicitud el Ministerio Público.

Los hechos dan cuenta de una organización que se dedicaba al contrabando de cigarrillos en altas cantidades, la cual habría realizado varias operaciones ingresando productos desde Argentina ocupando pasos fronterizos no habilitados-

Luego de la audiencia, el fiscal Felipe Aguirre indicó que “es importante para nosotros, porque son los primeros delitos y procesos que se llevan por crimen organizado. Hoy se trató de buscar la libertad para uno de los sujetos, pidiendo que quedara sin efecto la prisión preventiva, pero el tribunal desestimó esta solicitud de la defensa, porque estaba acreditada su participación en la

banda de contrabando de cigarrillos y su participación en los hechos. Esta es una persona que está irregular en Chile y que, ni siquiera, mantiene una cédula de identidad”.

Sobre esta misma persona, el fiscal agregó que “creemos que va a ser formalizado por más hechos de los que tenía, con el resto de los sujetos, que son 23 imputados en la misma causa. Cuando ellos fueron sorprendidos en la última operación o vuelta, como lo llaman ellos, son más de cien cajas de cigarrillos, lo que equivale a 140 millones de pesos en impuestos. La ganancia que obtenían era mucho mayores, y se les formalizó por un total de 15 vueltas, que partieron en junio del 2023; y la última fue en noviembre del mismo año, cuando se logró detenerlos e incautarle

vehículos, que los adquirirían producto del lavado de activos de la ganancia que estaban generando con estos ilícitos”.

Sobre el estado de los imputados, Aguirre dijo que “en esta causa son 11 personas privadas de libertad, otras que están con arresto total y otras con diferentes cautelares”.

Esta banda fue capturada por la PDI durante distintos allanamientos en varios inmuebles de Punta Arenas, además de la interceptación de vehículos que trasladaban las cajas con cartones de cigarrillos, los cuales eran distribuidos para su comercialización en Punta Arenas.

Esta investigación dejó más de dos decenas de detenidos y una millonaria incautación de mercadería. También fue incautada una millonaria suma en dinero en efectivo.